

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

No. 018-2024

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 25/06/2024

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 28/06/2024

Servicio Requerido: 5 profesionales territoriales para la atención psicosocial y la participación juvenil (2 profesionales territoriales en Quibdó, 1 en Istmina, 1 en Florencia y 1 en Riohacha).

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 8 de julio al 15 de noviembre de 2024

Lugar de Prestación de Servicios: Quibdó, Istmina, Florencia, Riohacha

Valor total del Contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$18.000.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: Cuatro (4) pagos de \$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE) cada uno y un pago de \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS M/CTE), mensuales contra entrega de los productos establecidos en la presente convocatoria, en el contrato y el plan de trabajo que se pacte.

Proyecto solicitante: Jóvenes Resilientes – YRA.

Código del proyecto: 281006

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO:

EL SNPS/CC, en conjunto con ACADI/VOCA se encuentra ejecutando el Programa Jóvenes Resilientes (YRA) que cuenta con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y tiene como objetivos 1) Potenciar relaciones y redes saludables para los jóvenes; 2) Crear ambientes protectores centrados en la juventud; y 3) Gestionar alianzas para la generación de oportunidades económicas de los jóvenes en 30 municipios priorizados. YRA apoya a los jóvenes en entornos de alto riesgo para alcanzar todo su potencial como participantes seguros, productivos, saludables y comprometidos con entornos propicios positivos en los que se previene la violencia y se mitigan los riesgos asociados a la delincuencia. Para esto se analizan conjuntamente las causas de fondo de la vulnerabilidad juvenil y se identificarán los puntos críticos de apalancamiento para abordar problemáticas y co-crear actividades que impulsen un cambio sostenible con aliados estratégicos a nivel local.

YRA está siendo implementado desde un enfoque sistémico, dado que Colombia es un entorno operativo complejo, multidimensional y con diversidad intercultural, será fundamental analizar y planificar todas las intervenciones sobre la base de una comprensión profunda de los diversos componentes de los sistemas, así como de la forma en la que interactúan, se influyen mutuamente y producen efectos. YRA y sus socios realizarán de una forma articulada e interconectada la intervención en un sistema y sus actores (familia, comunidad, escuela, sector privado, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil) tiene efectos sobre los demás sistemas. En razón a lo anterior, se requiere la vinculación por prestación de servicios de 5 (cinco) profesionales territoriales con conocimiento del territorio y con experiencia en atención psicosocial, participación e incidencia juvenil, entrenamiento de habilidades para la vida, desarrollo de proyectos desde el enfoque de acción sin daño, diferencial y de género, en trabajo y acompañamiento con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, preferiblemente con experiencia previa con jóvenes de riesgo secundario y terciario como víctimas de VBG, desescolarización, víctimas del conflicto armado, desvinculados, jóvenes del SRPA o víctimas de explotación sexual y experiencia en cooperación internacional y OSC.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestación de servicios profesionales como profesionales territoriales, en los municipios asignados (2 profesionales en Quibdó, 1 en Istmina, 1 en Riohacha y 1 en Florencia), con el fin de desarrollar y acompañar las acciones y componentes de las Gerencias para el Cambio Social y la Atención Psicosocial y La Gerencia de Entornos Protectores del Programa Jóvenes Resilientes - YRA, que involucre el desarrollo de una estrategia de intervención institucional en el entorno educativo a partir de intervenciones de tipo

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

sicosocial, y de participación e incidencia juvenil, especialmente vinculando actores clave como lo son los adolescentes, jóvenes y los equipos docentes, así como, familias y demás actores institucionales externos clave. Además este proceso incluye la implementación de metodologías desarrolladas por el programa como lo son los DecidoSer y Salud Mental, La Estrategia de Participación Ciudadana e Incidencia Juvenil, así como otras acciones del programa que se den en el marco del acompañamiento integral en los municipios a su cargo, ya sea con la población beneficiaria del programa, con los actores, aliados, socios estratégicos del programa e instituciones público - privadas, así como otros productos solicitados por el equipo del proyecto, la agencia financiadora y otras responsabilidades que se asignen en el desarrollo del contrato.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS NATURALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

- a. Diligencia formato de inscripción Online <https://forms.office.com/r/X47UhTQrR3> .
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen medico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDAS** del proceso de selección.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

4. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAREN EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

4.1. Formación Profesional y Experiencia:

- a. Título profesional en psicología, trabajo social, psicopedagogía, o carreras afines como derecho o ciencias políticas.
- b. Se valorará positivamente titulación o formación posgradual en áreas relacionadas con atención psicosocial, participación ciudadana, política pública, incidencia, educación, salud mental o áreas relacionadas.
- c. Conocimiento y experiencia específica implementando proyectos relacionados con atención y acompañamiento psicosocial y comunitario, transformación creativa de conflictos, principios de gobernanza e incidencia política, análisis de contexto, intervenciones institucionales en el entorno escolar entre otros, según sean los proyectos asignados.
- d. Conocimiento sobre la realidad social y juvenil de los municipios y regiones focalizados.
- e. Habilidades para redacción y presentación de informes técnicos y estudios de caso.
- f. Conocimientos generales de Enseñanza Social de la Iglesia y acción social de la Iglesia.
- g. Conocimiento en el marco legal y normativo de infancia y adolescencia en Colombia.
- h. Conocimiento sobre el Subsistema de Participación Juvenil, su estructura, funcionamiento y operación en cada uno de los territorios focalizados en este proyecto.
- i. Conocimientos generales de dinámicas de cooperación internacional, ayuda humanitaria y donantes del ámbito social. Se valorará experiencia en proyectos con recursos provenientes de Pastoral Social, USAID y ACIDI/VOCA.
- j. Manejo paquete office y en herramientas de recolección de información como KoBo o PowerApps.
- k. Conocimientos en SNBF, SRPA, CIPRUNNA y de rutas de atención ante vulneración de derechos a nivel local y nacional.
- l. Se valorarán positivamente a los/as candidato/as pertenecientes a comunidades afro e indígenas de los municipios focalizados o de instancias de participación relacionadas al subsistema de participación juvenil.
- m. El profesional debe residir en el municipio para el cual se presentará y conocer su realidad social y juvenil.

EXPERIENCIA REQUERIDA

- a. Mínimo 5 años de experiencia profesional en procesos que involucren atención psicosocial, implementación de estrategias para impulsar la efectiva participación e incidencia juvenil,

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

entrenamiento de habilidades para la vida, desarrollo de proyectos desde el enfoque de acción sin daño, diferencial y de género con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, población en alto riesgo, población víctima del conflicto armado, desvinculados, jóvenes del SRPA o víctimas de violencia sexual. Se valorará positivamente la formación posgradual en temas relacionados.

- b. Experiencia profesional en trabajo orientado a la atención psicosocial de población en situación de vulnerabilidad (niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, grupos étnicos, campesinos, indígenas) y a la promoción de entornos de prevención y protección para los jóvenes.
- c. Experiencia en la implementación de proyectos para la promoción en habilidades para la vida, participación juvenil, liderazgo, y salud mental dirigidas a adolescentes y jóvenes en instituciones educativas.
- d. Se valorará positivamente experiencia con jóvenes en entornos de alto riesgo.
- e. Se valorará positivamente la experiencia de trabajo directo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ de edades entre los 10 y 29 años.

4.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

4.3. Obligaciones Específicas:

- a. Realizar sus actividades bajo la supervisión del Especialista encargado del Proyecto, del Especialista asignado del Centro Nacional de Proyectos de Desarrollo (CENPRODES), de la Gerencia de relaciones saludables y redes establecidas de ACDI/VOCA y en coordinación con el resto del equipo de trabajo (equipo administrativo y contable, equipos territoriales, instituciones educativas, equipo de las Jurisdicciones Eclesiásticas donde prestará sus servicios).
- b. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- c. Realizar sus actividades manteniendo una adecuada y constante comunicación con todo el equipo de trabajo que este designe para realizar la ejecución del proyecto que financia el presente contrato.

4.4. Productos:

- a. Plan de trabajo y cronograma detallado.
- b. Plan de trabajo con Instituciones Educativas.
- c. Malla curricular, que evidencie los componentes a desarrollar con cada un grupo de las

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

Instituciones Educativas.

- d. Informe de desplazamientos en terreno y encuentros locales con los equipos y de las actividades realizadas de DecidoSer, Salud Mental y participación ciudadana, entre otras que se programen de manera mensual.
- e. Presentación formal de los resultados de los avances del proyecto.
- f. Actas de reuniones de seguimiento con el equipo nacional del proyecto y con equipos territoriales para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual), así como otros espacios y reuniones institucionales convocadas por el SNPS/CC, ACIDI/VOCA y demás aliados en región de manera mensual.
- g. Medios de verificación que correspondan (fotografías, vídeos, listados de asistencia, informes, actas, documentos).
- h. Otros informes o productos que se pacten en el plan de trabajo con el supervisor del contrato.
- i. Informe final dirigido a las Instituciones Educativas priorizadas en el proyecto.
- j. Informe final de actividades para el SNPS-CC que consolide productos y resultados de la ejecución del contrato.

Nota: El cronograma de actividades y otros productos relacionados se definirán en el desarrollo de la prestación del servicio de común acuerdo con las instituciones educativas priorizadas en el proyecto.

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

6.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba Técnica	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

6.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 25/06/2024
- b. Fecha de cierre: 28/06/2024
- c. Selección y contratación: 02/07/2024 al 5/07/2024
- d. Inicio de labores: 08/07/2024

7. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.